



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 20 DE ENERO DE 2025**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

- Antes de dar inicio a la sesión la Junta de Gobierno Local muestra su testimonio de sincera condolencia por el fallecimiento de Don Francisco Medina Casuso, hermano de la funcionaria Doña Pilar Medina Casuso.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 10 de enero de 2025.

PUNTO SEGUNDO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.A.S.A.F., por reunión en el Servicio de Protección de Menores el 12 septiembre de 2024 en Cádiz, por importe de 59,53 €.

2.2.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.A.S.A.F., por asistencia a reunión en el Servicio de Protección de Menores el 13/11/2024 en Cádiz, por importe de 81,23 €.

2.3.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio de don J.A.S.A.F., por asistencia a reunión de la Comisión Técnica del Programa de Tratamiento Familiar celebrada el día 16/04/2024 en Cádiz, por importe de 60,03 €.

2.4.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio de doña M.C.S.C., por asistencia a Taller de políticas de sinhogarismo en Andalucía", Sevilla, el 11/06/2024, por importe de 114,38 €.

Código Seguro De Verificación	nnIIV82D+vtz0dBzDdj1UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	21/01/2025 15:09:59
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	21/01/2025 09:07:43
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





2.5.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.R.M., por novillada de alumno de la Escuela Municipal de Tauromaquia el 01/06/2024 en Sanlúcar de Barrameda, por importe de 37,40 €.

2.6.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.R.M., por novillada de alumno de la Escuela Municipal de Tauromaquia el 06/07/2024 en Alcalá de los Gazules, por importe de 63,56 €.

2.7.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.R.M., por actuación alumno en certamen de novilladas “La Malagueta” / Málaga, el 21/08/2024, por importe de 37,40 €.

2.8.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.R.M., por presentación de competición provincial de escuelas taurinas de Cádiz el 19/09/2024 en Cádiz, por importe de 72,78 €.

2.9.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.R.M., por novillada de alumno de la Escuela Municipal de Tauromaquia en Ubrique el 19/10/2024, por importe de 99,80 €.

2.10.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.R.M., por novillada de alumno de la Escuela Municipal de Tauromaquia en la Línea de la Concepción el 26/10/2024, por importe de 47,07 €.

2.11.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.R.M., tentadero provincial de alumnos de la Escuela Municipal de Tauromaquia en Algar, Cádiz, el 03/11/2024, por importe de 64,77 €.

2.12.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio de don J.R.M., por asistencia a tentadero clasificatorio en Ronda el 15/04/2024, por importe de 90,96 €.

2.13.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio de don J.A.S.A.F., por reunión en el Servicio de Protección de Menores de Cádiz el 1 agosto de 2024, por importe de 61,03 €.

2.14.- Aprobar solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don J.L.T.E.

2.15.- Aprobar solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal doña A.M.L.P.

2.16.- Aprobar solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don S.A.G.

PUNTO TERCERO.- ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar propuesta de inicio de procedimiento sancionador incoado a Don M.J., por incumplimiento de la L.O. 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana AD-13400

3.2.- Aprobar solicitud de autorización para portar publicidad en el vehículo auto taxi con licencia número 24.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar justificación mes de octubre de 2024, del Convenio suscrito entre este Excmo. Ayuntamiento y la Asociación Humanos con Recursos para la Gestión del Centro de Puertas Abiertas, por importe de 15.343,43 €.

PUNTO QUINTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

5.1.- Quedar enterada de Decreto dictado por el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Algeciras, que declara terminado el proceso en el Juicio Verbal 2173/2023 interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra la entidad Reale Seguros Generales, S.A. 2023/CEU_03/015974

Código Seguro De Verificación	nnIIV82D+vtz0dBzDdj1UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	21/01/2025 15:09:59
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	21/01/2025 09:07:43
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





5.2.- Quedar enterada de Auto dictado por la Sección 2ª del TSJA en la Pieza Separada del P.O. 935/2024 interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra TEARA (2022/rep_01/014152).

5.3.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, en P.O. 916/2023 interpuesto por don R.G.M. contra este Excmo. Ayuntamiento. 2023/CEU_03/015645

5.4.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras, en P.O. 781/2023 interpuesto por doña M.C.F.G. contra este Excmo. Ayuntamiento. 2023/CEU_03/012356

5.5.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, en P.O. 952/2023 interpuesto por doña M.A.G.G. contra este Excmo. Ayuntamiento. 2023/CEU_03/015377

5.6.- Quedar enterada de Decreto dictado por el Juzgado de lo Social nº 2 de Algeciras, en el procedimiento: Seguridad Social en Materia Prestacional 800/2023 interpuesto por don H.S.G. contra este Excmo. Ayuntamiento e INSS. 2024/CEU_03/001506

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

6.1.- Aprobar Convenio a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el IES García Lorca, para el desarrollo del Proyecto Profesional Dual para el Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	nnIIV82D+vtz0dBzDdj1UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	21/01/2025 15:09:59
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	21/01/2025 09:07:43
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

